



Expediente: 5432/15
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ MONTOYA JUAN MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MONTOYA, JUAN MANUEL-DEMANDADO
27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
27231174112 - SANCHEZ, ELSA KARINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 5432/15



H104057962225

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ MONTOYA JUAN MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXP. 5432/15

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2024. 1) A la carta de pago por capital venga por la actora y se proveerá. 2) Téngase presente la carta de pago otorgada por la letrada SANCHEZ, ELSA KARINA (por derecho propio) a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo por honorarios regulados en autos. 3) Previo a regular honorarios adjunte boleta ley 6059. 4) A lo demás: oportunamente.- MDLMCT 5432/15

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.